ALCUÉSCAR

Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento de Alcuéscar, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2.013, acordó la APROBACIÓN inicial DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LAS ACTIVIDADES SOMETIDAS AL RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL EN LA LEY 5/2010, DE 23 DE JUNIO, DE PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Alcuéscar a 27 de marzo de 2013. El Alcalde-Presidente: Juan Caballero Jiménez.

2251

MORALEJA

Anuncio

SERVICIO MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DEL MUNICIPIO DE MORALEJA

De conformidad con el ACUERDO adoptado por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 4 de abril de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto con tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORALEJA, mediante la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Ayuntamiento de Moraleja.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
c) Número de expediente: 2/2013/CONTRATACIÓN/01
2. Objeto del contrato: El objeto del contrato es la gestión del servicio público de los servicios públicos de abastecimiento, alcantarillado, saneamiento y depuración de aguas residuales del término municipal de Moraleja.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: ORDINARIA
b) Procedimiento: ABIERTO
c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:
a) Importe de la contratación: 4.850.000,00 €
b) Duración: veinticinco (25) años, que empezarán a computarse el día de la formalización del mismo, iniciándose en ese momento la prestación del servicio por el concesionario.

5. Garantía provisional: 100.000,00 euros Euros.

6. Garantía definitiva: un 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Obtendión de documentación e información.
a) Entidad: Ayuntamiento de Moraleja.
b) Domicilio: Plaza de España 1
c) Localidad y código postal: Moraleja 10840
d) Teléfono: 927-515075
e) Telefax: 927-515036
f) Página Web : www.moraleja.es
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
a) Fecha límite de presentación: veinticinco días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Perfil de contratante
b) Documentación a presentar: La determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.
c)Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Moraleja.
2. Domicilio: Plaza de España 1
3. Localidad y código postal: Moraleja 10.840
9. Apertura del sobre relativa la documentación.
a) Entidad: Ayuntamiento de Moraleja.
b) Domicilio: Plaza de España 1.
c) Localidad: Moraleja.
d) Fecha: El primer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 11 horas, salvo que éste fuese sábado.

e) Composición de los miembros de la Mesa de Contratación:
Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros:
- D. Pedro Caselles Medina, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D. Julia Lajas Obregón, Vocal (Secretaria de la Corporación).
- D. Teodoro Carrero Bello, Vocal (Interventor de la Corporación).
- D. Un Técnico de la Excma. Diputación de Cáceres, Vocal.
- D. Un representante del Grupo Municipal del PSOE, Vocal.
- D. Un representante del Grupo Municipal del PP , Vocal.
- D. María Vega Pereira González, que actuará como Secretaria de la Mesa.

10. Gastos de anuncios: Son de cuenta del contratista, los gastos e impuestos de los anuncios de licitación y adjudicación, incluidas las rectificaciones que pudieran precisarse, hasta un máximo de 3.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas": No procede.

Moraleja a 4 de abril de 2013.- EL ALCALDE, Pedro CASELLES MEDINA

2232

CASATEJADA

Edicto

Solicitada por D. Daniel Ávila Barquilla, la devolución de la fianza prestada como garantía definitiva para responder de las obligaciones siguientes: "SEGUNDO DESGLOSADO DE CONSTRUCCIÓN DE VELATORIO DE CASATEJADA", se expone al público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentar reclamaciones quienes crean tener algún derecho exigible al mismo.

Casatejada a 5 Abril de 2013.- EL ALCALDE, Julián Soria López.

2235

CARCABOSO

Anuncio

El Ayuntamiento de Carcaboso en Sesión Ordinaria celebrada el día cinco de abril de dos mil trece por la Junta de Gobierno Local, aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación mediante concesión del contrato de la gestión del servicio público de GUARDERIA INFANTIL CON COMEDOR EN CARCABOSO

1.- Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Ayuntamiento de Carcaboso
b) Dependencia que tramita el Expediente: Secretaría

2.- Objeto del contrato.
Descripción del objeto: Gestión del Servicio Público de Guardería Infantil con Comedor en Carcaboso.
Lugar de prestación del servicio: Edificio de titularidad municipal, en Calle de la Cultura, nº 1, esquina con Calle Carretera de Valdeobispo, 1 de Carcaboso.

3.- Tramitación, Procedimiento y Forma adjudicación
a) Tramitación: Ordinaria
b) Procedimiento: abierto con varios criterios objetivos de adjudicación
c) Forma de Adjudicación: Concurso